

Silvestre sobre el ataque a la posición de Annual, por los moros.

En este despacho insistía sobre el envío de refuerzos y anunciaba que salía para aquella posición para procurar mantener al enemigo.

En un nuevo despacho el general Silvestre le daba cuenta de la retirada de Annual, por contar los soldados solamente con cien cartuchos cada uno.

Añadía el despacho que el enemigo ataca en columna y aumenta por momentos.

Afirma el general Berenguer que la responsabilidad de la retirada es del general Silvestre.

A continuación explica su enojo con el Comandante de Melilla sobre las reacciones ofensivas que empleaba, diciendo que las aceptó porque estaba al enemigo tranquilo y al mismo tiempo levantaba la moral del soldado, al sacar las fuerzas de la guarnición encerradas en las posiciones y sometidas, a una inactividad perjudicial.

Posteriormente se extiende en consideraciones de táctica y estrategia, relacionándolas con la campaña de Marruecos.

Expresa su creencia de que si se hubieran establecido algunos bloques en determinados sitios la catástrofe no hubiera tenido las grandes proporciones que tuvo.

Relata el general Berenguer su llegada a Melilla y alude al deplorable estado de la plaza.

Sus primeras disposiciones fueron encaminadas a encontrar comunicación con el general Navarro y establecer una línea en el río Kert.

Pero su empeño fué completamente estéril. Se carecía de toda clase de elementos.

Sus primeros esfuerzos se dirigieron a salvar a Melilla.

Relata después sus esfuerzos para socorrer a Nador y Zeluán y tuvo que desistir ante la actitud del enemigo y la relajación de nuestros soldados que llegaban a la plaza.

En los primeros días de Agosto añade me preguntaba el ministro de la Guerra por las medidas adoptadas para levantar la moral de los soldados y le di cuenta detallada del plan que había empezado a poner en práctica para lograr este fin.

A continuación pasa a relatar desde el momento en que en recibió el telegrama, anunciando que se iba a instruir expediente para la depuración de las responsabilidades.

Habla de la llegada a Melilla del general Picasso y de su actuación como juez instructor.

Se ocupa de la indefensión de la plaza de Melilla. Dice que era tal el peligro existente de ser invadida por la morisma que el primer convoy que hubo que hacer lo protegieron fuerzas de Carabineros.

Añade que las fuerzas que desembarcaban llegando de la Península sin ametralladoras, ni tren regimental, a parte de que su instrucción militar era muy deficiente.

El día 18 de Agosto sigue diciendo—había ya en Melilla 45.000 hombres.

Menciona los últimos días de Nador y Zeluán y dice que se intentó llevar un convoy a la primera plaza; pero la sublevación de las cabillas de Frajana y Mazuza lo impidieron.

Explica también el no haber acudido en auxilio de Monte Arruit.

Dice que se telegrafió con el general Navarro hasta el 31 de Agosto, en que cesó la comunicación, pues los despachos llegados posteriormente a esta fecha eran indescifrables.

Ultimamente le manifestaba que el enemigo los cañoneaba y pedía autorización para proceder en consecuencia.

El le autorizó, indicándole que si negociaba con el enemigo conseguiría obtener rehenes para evitar una traición.

Al principio supo que las negociaciones con Abd el Krim respecto a la columna iban bien; pero después sobrevino la traición.

Mas tarde recibió una carta del general Navarro participándole que se hallaba prisionero.

Se suspende la vista a las siete y quince de la tarde, para continuarla mañana a las diez.

MUEBLES FERRER Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad»

La «Hoja Oficial» La de ayer lunes, publica: Noticias oficiales de Marruecos.—Parte del día 15 de junio.

Según comunica el Alto Comisario de España en Marruecos no ocurre novedad en ambas Zonas del Protectorado. Noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

Cumplimiento Pascual La Comunión de los reclusos

El domingo, según se había anunciado, celebróse en la Prisión provincial el acto de administrar la Sagrada Comunión a los individuos reclusos en la misma, cumpliendo el precepto de la Iglesia en el tiempo pascual.

En el salón alto de la cárcel, adornado con profusión de banderitas, flores, ramajes y escudos, se había levantado un bonito altar al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 10 de la mañana dijo la misa solemne el capellán, don Juan Sánchez Molina.

Durante el Santo Sacrificio una afnada orquesta interpretó selectas composiciones, cantándose preciosos motetes por los señores Soret Arza y J. Moya.

Antes de dar la comunión a los reclusos, el señor Sánchez Molina les dirigió sentidas frases, enervándoles para recibir el Divino Manjar.

Cinco y dos presos, y el Director de la cárcel, señor Blanco, se acercaron a la Sagrada Mesa, siete de ellos por vez primera.

Terminada la Misa, el señor Blanco dirigió su palabra a los reclusos, exhortándoles a que imitaran al Prisionero del Segrario, y a que mantuvieran siempre los buenos propósitos que en fecha tan memorable para ellos habían hecho.

Dijoles asimismo que cumplieran como buenos con la sociedad que no les olvida y de todos se apiada.

Seguidamente se procedió al reparto de los premios en metálico a que se han hecho acreedores los presos que más se distinguieron durante el curso pasado, por su aplicación y buena conducta.

Merecedores de dichos premios, fueron los siguientes: José Sáez Verdegay, José Quintana Rivas, Baldomero Segura Segura, José Muñoz Roca y Antonio Artés Heredia.

El Director de la Prisión felicitó a éstos después del reparto.

Al acto asistieron todos los empleados de dicho centro Penitenciario, y la Junta de disciplina, una comisión del Cabildo Catedral, el P. Ramón Ballerín, O. P.; don Antonio Benítez Blanes, en representación del Ayuntamiento, el juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Audiencia, señor Aguirre, el ayudante de Marina, señor Sánchez Ruiz, y otras personalidades.

Al medio día, se sirvió a los presos un rancho extraordinario, obsequiándoseles con cajetillas de tabaco, papel y cerillas.

Durante toda la semana anterior fueron preparados los presos, con ejercicios espirituales, por el Padre Ramón Ballerín ayudado por el señor Sánchez Molina.

Para la realización de esta fiesta, el Ayuntamiento de la capital dió cien pesetas, cincuenta la Diputación provincial y otras cincuenta el Prelado de la Diócesis.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el personal técnico de la Prisión, que tan brillantemente ha organizado el acto del domingo.

Al propio tiempo felicitamos a los reclusos que albergaron en sus pechos a Jesús Sacramentado, deseándoles que con la gracia que recibieron conserven siempre inmaculada la libertad de su alma pura, cuando recobren la de sus cuerpos y durante su reclusión. Que como acertadamente cantó el poeta

«Libertad de cuerpo no vale, que o cuerpo e cativo. ¡Cántos hay que son libres de cuerpo e presos de espíritu!»

En Pechina La fiesta de las Espigas

Según hubimos de anunciar oportunamente, el sábado, a las diez de la noche, salieron de Almería con dirección a Pechina, donde había de celebrarse la Fiesta de las Espigas, los adoradores nocturnos de la Sección de esta Capital.

A las nueve y media hallábase congregados en la Iglesia de Santo Domingo los adoradores de los diversos tramos que tomaban parte en la expedición, y que, después de rezar las preces de viaje y de cantar una Salve a nuestra Patrona, la Virgen del Mar, dirigiéronse, formando numerosos grupos, a la estación de Sierra Alhamilla, donde encontraron ya formado el tren especial en que iban a realizar la expedición.

Momentos después llegaba a la estación, acompañado de sus familiares y del Prior de Santo Domingo, el ilustre Señor Obispo de la Diócesis, don Fray Bernardo Martínez Novat, que fué recibido a los honores de la marcha de infantes, y en medio de ruidosos aplausos.

Sin el menor contratiempo, con admirable orden, característico de todos los actos que organiza la Adoración Nocturna, verdadera milicia que es, como si dijéramos el Tercio de las Asociaciones piadosas, van los excursionistas ocupando los sitios señalados de antemano. Suman varios centenares, y pertenecen a las clases sociales más distintas; pero la más afniva cordialidad reina entre todos ellos, unida fraternamente, con fraternidad puramente cristiana, por un común sentir, por el amor a la Eucaristía, que es el Sacramento de los Amores.

El estrepitoso de unos cohetes anunció la llegada del tren a la estación de Pechina. Van los adoradores cantando himnos eucarísticos, y las últimas notas son apagadas por los aplausos de la muchedumbre que aguarda en el andén. A la cabeza marcha, incesante, el venerable Señor Obispo, seguido de los adoradores con sus estandartes y de innumerables personas que se han agregado a los excursionistas.

Las calles del pueblo por donde éstos

desfilan hasta llegar a la Iglesia parroquial, están invadidas por el público; cualquiera se ven cogaduras ramos y flaqueas y arcos aéreos de follaje; plantas milares perfuman el ambiente, y una iluminación eléctrica espléndida da resaca al ambiente y atrae gente cuádro que llena las calles y plazas de la pintoresca villa, que ha permanecido toda la noche en vela, espiritualmente baila a los adoradores con gentilme recibidos. Y rodeados con asiste el momento de aguardar con ansia el momento de recibir homenaje a Jesús Sacramentado, a su paso al amanecer.

En la plaza de la Constitución vimos varios actos y carrujes en que han ido distinguidas familias almoreñas para asistir a la solemne fiesta.

En la tarde, cuando los adoradores llegaron al templo parroquial, que, radiante de flores y guirnaldas, efectivamente con golpe de vista. El señor Obispo, maravillosamente vestido, dirige desde el presbiterio su voz paternal a los fieles, que ocupan solemnemente el espacioso templo, y les exhorta a unirse con los adoradores y a participar con ellos en el banquete eucarístico. Y es de justicia consignar que las palabras del Prelado han caído en las psaltras del Pueblo que horas más tarde, en la misa de comunión que dijo el propio Señor Obispo, se recordaron a la Sagrada Mesa los nombres más significados del pueblo, que arrestaron con su ejemplo a una legión de fieles de ambos sexos.

El corazón paternal de S. I. debió sentir consuelos inefables a la vista del edificante espectáculo.

A disputar el alba salía de la Iglesia la procesión con el Santísimo, dirigiéndose a la ermita de San Inázcio recientemente restaurada, desde cuya plaza de bit-darsa la bendición a los campos.

Los largos fillos de fieles de ambos sexos acompañaron con velas encendidas al Santísimo que era llevado por el Sr. Obispo, bajo palio, cuyas varas portaban don Manuel Morales Felices, don Eduardo Molillo Martín, don José Morales Felices, don Juan Antonio Canizares Sáez, don José Sáez Pérez y don Miguel Góngora Redondo.

En el momento de la salida de la Guardia Civil, y en último término, formando un compacto grupo, innumerables fieles. Durante el desfile de la procesión los adoradores cantaron diversos himnos que eran coreados por el pueblo, y la banda de música ejecutó bonita composición.

Hizo un ascenso la procesión en la finca «La Gloria», propiedad de don José Rodríguez Felices, donde había instalado con mucho lujo y arte un altar.

Asimismo se hallaba adornada la amplia plazoleta de la ermita del Patrono de Pechina, desde la cual dió el Sr. Obispo la bendición con el Santísimo a los campos, mientras los adoradores, formando un potente coro de voces, cantaban el «Tantum ergo».

Era ya de día, y pudimos contemplar, maravillados, el panorama espléndido que la dilatada y bellísima vega de Pechina nos ofrecía con el inmenso tapiz de sus parrales, en el que ponían marchas de oro los trigales que devoraban convertidos en paja, los afanes y sudores de tantos gentes.

Vuelta ya la procesión al templo, el Prior de Santo Domingo, Fray y Tomás Alonso, dirigió breve plática a los fieles para agradecer la hospitalidad dispensada por el pueblo de Pechina a los adoradores, y la cooperación que prestaron para el mayor esplendor de la Fiesta de las Espigas por las autoridades locales y por la Comunidad de Madres Carmelitas.

Terminó expresando su deseo ferviente de que para el año próximo existiera en Pechina un turno de adoradores nocturnos. También nosotros deseamos que sea éste el fruto principal de la Fiesta de las Espigas de este año, a cuyos organizadores que han trabajado con entusiasmo y celo muy laudables, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

INTERES PROVINCIALES UNA HISTORIA CURIOSA Las uvas de Almería, el Estado de California y el técnico italiano

Con los títulos que anteceden publica «El Debate», de Madrid, en su «Página agrícola» del sábado las siguientes líneas: Los Estados Unidos, al empezar la última campaña de exportación de uvas de Almería, prohibe en ésta, poniendo como obstáculo la fricción del fruto por la «mucha mediterránea».

Según nuestras fidedignas noticias, el Consejo de Agricultura de la gran república emitió, para justificar su acuerdo, un informe, que era muy vulnerable desde el punto de vista técnico.

Los exportadores españoles, por intermedio de respetabilísimas personas, solicitaron del afamado técnico italiano señor Silvestri un alegato sobre el informe yanqui, que restableciera las cosas en su lugar. Y suponiendo que buscaron un estómago extranjero, por su cualidad neutral en el pleito pues en España, afortunadamente, los hay competentísimos.

El señor Silvestri aceptó la propuesta con las siguientes condiciones: gastos pagados 50 pesetas diarias desde que comenzara el viaje (18 de abril) y una gratificación si llegaba con sus estudios que los Estados Unidos consistiesen de nuevo la entrada de las uvas almerienses en su territorio. Se aceptaron alegremente estas propuestas.

Después el señor Silvestri anunció que «trabaja» su viaje de dos meses, y por último, dicho señor escribe retirando su compromiso de venir a España, por haberle sido ofrecido «por el Estado de California» la Chica para estudiar los parásitos de las cochinitas de los ag. los.

La sorpresa que causó en los interesados el «trato» del señor Silvestri fué grande. Agotaron todos los recursos para convencerle, y lograron, por fin, que ofreciera un informe por escrito. Se le encargó el envío de éste—del mal el menos—pero una nueva negativa de Silvestri fué la respuesta.

Así, pues, el técnico italiano marcha a China, por cuenta del Estado de California, a cuya producción perjudican ya y sin importancia de Almería, y sobre estas cosas informo a guiso.

Sin duda que lo escrito constituye una página interesante de historia de la política comercial contemporánea.

POR TELEFONO La Asamblea de Perea Católica

Los primeros actos Madrid 16-12 noche. Telegrafían de Toledo que hoy se celebró con gran solemnidad la sesión de clausura de la Tercera Asamblea Nacional de Prensa Católica.

Como en días anteriores los actos comenzaron con una Misa, que fué aplicada por los periodistas católicos difuntos.

Dió la Comunión el Obispo de Jaca, quien luego pronunció una elocuente plática, sobre los deseos de Nuestro Sr. Jesucristo.

Sesión privada Después se celebró una sesión privada general para votar las conclusiones definitivas y designar las personas que sin demora han de realizarlas.

Banquete Al medio día se celebró un banquete en el Hotel Castilla, en el que tomaron parte 150 comensales. Presidió el acto el Cardenal Primado.

No hubo brindis. Visitas a los monumentos A las cuatro de la tarde los asambleístas visitaron la Casa del Greco, Sinagoga, San Juan de los Reyes, Mezquita, Fábrica de Armas y otros edificios notables.

Sesión de clausura A las seis de la tarde se celebró sesión de clausura, presidida por el Cardenal Primado y con asistencia de las autoridades locales y de todos los asambleístas.

Se leyeron previamente las conclusiones, que fueron unánimemente aprobadas.

A continuación el padre Luis Urbano, director de la Biblioteca de Tomistas españoles, pronunció un elocuente discurso sobre el tema: «Las columnas de la Prensa».

Hizo un resumen muy elocuente y señaló la diferencia entre las asambleas de Zaragoza y Toledo.

Encareció los trabajos de la Prensa católica y elogió la labor de la Asamblea, de orientación bien definida.

Al terminar fué ovacionado. El cardenal Reig dirigió a la asamblea su elocuente como autorizada palabra, augurando óptimos frutos de esta cruzada de orden religioso.

Exhortó a todos al trabajo y a la oración y prometió que tendrían realización las conclusiones aprobadas.

Terminó felicitándose por el éxito de la asamblea. Fué muy aplaudido.

La próxima asamblea Se acordó que la próxima asamblea se celebre en Barcelona.

La Asamblea regional de Sevilla

La prensa de Sevilla nos informa de los importantes actos que se preparan en aquella población, con motivo de la Asamblea de Uniones Patrióticas convocada para el día 22 del corriente.

Para intervenir en la Asamblea saldrá de esta ciudad el miércoles próximo el Presidente del Comité Provincial, don Antonio González Egea, acompañado del ex alcalde y vocal del mismo Comité, don Francisco Pérez Cordero. En representación del Somatén marcharán el mismo día para Sevilla don Esteban Jiménez, don Jesús de la Riva, don Fausto Lagasca y don Francisco Olivares.

El señor General Gobernador ha cursado las oportunas órdenes para que las numerosas comisiones de los pueblos de la provincia que se proponen concurrir a la Asamblea, asistan a los actos oficiales bajo la presidencia de don Antonio González Egea, como Presidente del Comité Provincial del Partido de Unión Patriótica.

A fuego tocan El incendio de ayer tarde

Ayer tarde, a las cuatro y media, las campanas de la parroquia de San Sebastián dieron la señal de alarma, anunciando que en el distrito quinto se había producido un incendio.

I mediatamente comenzó el desfile de gentes hacia el lugar del siniestro, la noticia del cual propagóse rápidamente por toda la población.

Ocurrió aquel en la casa número 4 de la calle de Restoy, habitada por Piedad Añás Fernández.

El fuego empezó en la cocina de la vivienda que tiene un trazo al descubierta. De la hornilla saltaron unas chispas a la techumbre que cubre el hogar, y con el viento prendieron enseguida en unos sacos y en un poco de esparto que en la misma había.

Fueron presa de las llamas, la techumbre entera de la cocina varios enseres y prendas de vestir.

Los vecinos de la Guardia de Seguridad y la Policía trabajaron activamente para extinguir el fuego, consiguiendo terminar con él, después de una hora de incansables trabajos. En estos se distinguieron, por los esfuerzos realizados, los funcionarios del cuerpo de vigilancia, señores Fresneda y Cortés.

Extinguído el siniestro, hizo su aparición la regadora mecánica, que, con un poco de más diligencia, hubiera podido «lucirse» en esta clase de trabajos.

¡Qué se va a hacer! Otra vez será. Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

POR TELEFONO Las mañanas en Palacio

Se posesionó el general Calvo Antón Madrid 16-12 noche. Esta mañana se posesionó con el ritual de costumbre el general marqués de Calvo Antón de su nuevo cargo de jefe de la Casa Militar del Rey.

El ascenso del príncipe de Asturias El príncipe de Asturias recibió esta mañana a una comisión de jefes y oficiales del regimiento del Rey, presidida por el coronel del mismo.

La comisión entregó a Su Alteza el oficio participándole su ascenso a alférez.

El príncipe heredero conversó afablemente con los comisarios. Luego recibió el príncipe a otra comisión de sargentos del mismo regimiento que fué a felicitarle por el mismo motivo.

POR TELEFONO Extranjero

El Cardenal Benloch en el Vaticano Madrid, 16.—12 noche. Comunican de Roma que el Papa recibió en Audiencia al Cardenal Benloch, quien continuó el relato de su viaje por tierras de América.

El eminente Prelado se propone dar varias conferencias a las Juventudes Católicas hispanoamericanas, sobre su gestión en América.

El día cinco del próximo mes saldrá para su diócesis.

POR TELEFONO En honor al Príncipe de Asturias

Madrid 16-12 noche. Al mediodía se celebró en el Hotel Ritz un banquete en honor al Príncipe de Asturias, con motivo de su ascenso a alférez.

Asistió el jefe del Gobierno y numerosos jefes y oficiales de la guarnición. Hubo brindis patrióticos. Reinó gran entusiasmo.

POR TELEFONO Noticia falsa

Madrid 16-12 noche. En la Presidencia facilitaron hoy una nota oficiosa diciendo que no es cierta la información que publica un periódico de esta Corte, asegurando que en Acad Militar había una harca a las órdenes de Abd el Malek de 3.000 hombres, dispuesta para combatir por España.

Añade la nota que es cierto que el mencionado indígena ofreció sus servicios; pero no se ha estimado oportuno aceptarlos.

POR TELEFONO La labor del Directorio

Firma regia Madrid, 16. 12 noche. Esta mañana despachó con el Rey el jefe del Gobierno, sometiendo a su firma varios decretos.

A la salida manifestó que el Monarca a habi sancionado un decreto disponiendo el pase a la reserva del general Mayendía, que continuará desempeñando su cargo como miembro del Directorio.

La sesión del Directorio A las siete de la tarde se reunió en la Presidencia el Directorio Militar. La reunión terminó a las nueve y cuarto de la noche.

Según referencia facilitada por el general Valle-Pinos se despidieron expedientes del Trabajo Militar y Guerra.

Se continuó el estudio del presupuesto. Mañana empezará el estudio del de Gracia y Justicia.

La Unión Patriótica

La solución del problema del Crédito para muchísimos labradores

Nos encaramos con los que más claman y chillan para que se resuelva el problema del crédito agrario.

«¡Dinero! ¡venga dinero! Y exigen del Estado que como madre ubérrima vuelque unas repletas arcas sobre el pobre agricultor, todo privaciones, todo indigencia, todo penuria y necesidad.»

Así es para muchos, para muchísimos, pero también lo es el que muchos también, muchísimos también, tienen en su mano lo que piden y no necesitan pedirlo a nadie.

«¿Cómo? ¿Cómo? Espera un poco labrador y oye atento. ¿Qué necesitas? ¿Dos mil reales? El usurero te los dará haciéndote firmar por valor de tres mil y tal vez de cuatro mil.»

«No me conviene. — Lo creo, el Banco de España te lo dará con un par de firmas de mucha más garantía que tú.»

«Tampoco me conviene; buenos están los tiempos para pedir favores. ¡Y de esa clase!»

«El Sindicato... Tiene pocos fondos. — ¿Y? — ¡Tú! — Expliquenos.»

«Te hace falta dos mil reales; pues bien: echa cada semana en una hucha el vino que bebas en la taberna.»

«Atíralo. — No hay atiza, una peseta por semana; ¡y es bien poco! al cabo del año unas 53 pesetas. Echa después el tabaco que fumas, otro par de reales por lo menos por semana.»

«¡Eso sí que no lo echo! — Peor para tí, 32 pesetas del vino, 30 del tabaco, total 82 pesetas; ahora extras: merendolas, aguardientes y licores y fiestas... echa más de 100 pesetas al año, total 182 pesetas.»

«Hasta dos mil reales, aun falta tela. — Mejos en tu casa, tu mujer, tus hijos, los chicos a quienes nunca falta dinero en el bolsillo, todo eso, por si solo pasa de los dos mil reales.»

«Hay que vestir. ¿Vamos a ir desnudos? — No, vestidos y decentes, pero no con lujo para tu clase y tu situación: te bajo mil reales y quedan otros mil, total con lo anterior 222 pesetas, ya falta poco para los dos mil reales.»

«Eso ya no lo saca. — ¿Que no? ¿Y el tiempo que pierdes en la taberna y lo holgazan que te vas haciendo? ¿Y lo que vais abandonando las cosas de la casa tú y los tuyos mientras estáis donde no debéis estar? Pasa y duplica acaso la cantidad labrador; así pues, madura bien cuanto digo y dime si economizando un poco por aquí, privándote de otro poco por allá y atendiendo más y mejor todas tus cosas, por no distraerte donde no debes, no harás holgadamente los dos mil reales que pides al usurero, al gobierno y al lucrero del alba. ¡Y con interés! ¿Hay préstamos más fácil, más seguro y más barato? ¿Hay dinero más santo y más bendito de Dios?»

Si todos os hiciérais estos préstamos a vosotros mismos, habríais resuelto en gran parte el problema del crédito, sin necesidad de nadie.

Antonio MONEDERO

En España no emiten más que los militares de Carabanchel, Ciudad Lineal, Tetuán y Cartagena.

«La de Tetuán, a cargo del conferenciante, tiene un alcance aproximado de 500 km. y tiene en organización el establecimiento de conciertos diarios ejecutados por el sexteto que debió.»

A continuación dedicó elogios a la Radio-Madrid, que trabaja con los aparatos y antenas de la Radio Ibérica sosteniendo y aumentando la red radiotelegráfica entre los aficionados españoles, que son ya legión.

Añadió que la Compañía Ibérica de Telecomunicación, netamente española, le cupo el honor de ser la primera en instalar un aparato radio-telefónico sobre un buque mercante (el Jaime I), y que allá por el año 1919, en varios viajes del mismo, se sostuvieron conversaciones directas entre la estación del barco y los abonados a las redes urbanas de Barcelona y Palma de Mallorca.

Ahora, cinco años más tarde—sigue diciendo—se consideran como notabilísimos idénticos ensayos ejecutados en Alemania.

Aportó al conferenciante gran número de datos y fechas sobre este particular, que nos ha sido imposible retener, y terminó su acertada conferencia, saludado a los radio-ficionados.

Seguidamente, el sexteto interpretó la Marcha Real.

Durante la conferencia, interrumpieron a veces los atmosféricos, impidiendo un tanto la audición en los alto-parlantes.

Un telegrama del Jefe del Directorio

El General gobernador recibió el domingo el siguiente telegrama del Presidente del Directorio Militar:

«Aunque considero el caso bien defuido por mi discurso e instrucciones, conviene haga V. E. público en Prensa para conocimiento de todos que Uniones Patrióticas en cada Ciudad pueden y deben formarse por iniciativa ciudadana sin que inicie sea obligadamente jefe de cada una...»

No debo dejar de insistir en ideas básicas doctrina Unión Patriótica, que sea Partido de hombres de bien y buena voluntad que desiguados de todo compromiso político se presten a velar fuerza del Poder y consolidar desde el cuando llegue el momento de ejercerlo la política de saneamiento, orden, diligencia, progreso y cultura que España necesita dentro de la amplia tolerancia de principios establecida en la Constitución del 76, política de realidades y no de abstracciones en que la moral pública, la recta justicia y el respeto a las leyes anula, excitados que esclavizan la personalidad ciudadana, conductas de autoridades que purificando y dignificando el concepto de la política, su ejercicio sea ofrenda de sacrificio y patriotismo y no habilidosa profesión de la que los españoles no obtuvieron bien alguno.

El saludo y de la mayor publicidad. Del telegrama que antecede se dió traslado urgente a los delegados gubernativos.

En un suplemento a LA INDEPENDENCIA quedó expuesto también en los sitios de costumbre, siendo leído por el público con interés.

Nuevos telegramas

«La sociedad obrera «Clases Unidas» y la de obreros de hierros y demás metales, han teleografiado también rogando se mantenga la autorización de este puerto para los fines emigratorios, por ser—dice uno de los telegramas—el de mayor contingente de emigrantes del Mediterráneo.»

La Asociación de Empleados mercantiles ha teleografiado en este sentido a los señores Presidente del Directorio militar, subsecretario del ministerio del Trabajo y Presidente del Consejo Superior de emigración.

«Inhabilitación puerto Almería para embarque emigrantes sería agravar más situación esta ciudad ocasionando grandes perjuicios numerosos trabajadores esta provincia y limitrofes que necesariamente habrían de emigrar por falta de trabajo por otros puertos con mayores gastos. Esperamos que vuecencia reconozca estos perjuicios procurando evitar realización.»

La Junta local de emigración ha cursado el siguiente telegrama al Presidente del Directorio militar y Subsecretario del ministerio del Trabajo:

«La noticia de la supresión de este puerto para el tráfico emigratorio ha producido aquí gran impresión. La situación de este puerto encerrado en una zona benéfica para el embarque de emigrantes que a él afluyen, y la provincia de Almería esencialmente emigratoria por imperiosa necesidad de sus mercedados medios de producción, hacen que su puerto deba estar habilitado, pues ella por sí da un número más que suficiente para su sostenimiento.»

El ser el precio más reducido para el transporte hace que de regiones apartadas afuya a él un contingente bastante crecido. Y siendo esto poderosas razones que no se ocultan a vuecencia, más los enormes perjuicios que a esta capital se ocasionarían en su comercio e industria, es por lo que esta Junta, celosa del bien del emigrante, eleva a vuecencia esta súplica no dudando se inspirará como siempre en la justicia.»

Asimismo cursó este otro el marqués de Filarete:

«No ocultándose a vuecencia que la supresión de este puerto ocasionaría perjuicios y gastos al emigrante, particularmente al de esta provincia cuyo contingente es más que suficiente para sostener este puerto habilitado, ruego encarecidamente interprete ante el gobierno de S. M. de las poderosas razones que nos asisten para que este puerto no se inhabilite.»

Ayer telegrafilaron asimismo la sociedad de carpinteros, la de gasistas y electricistas, la de barrileros y la Casa del Pueblo.

Lea V. todos los días "La Independencia"

«La Gaceta» publica una Real orden de Guerra en la que se convoca a oposiciones para proveer 105 plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Las solicitudes deberán presentarse antes del 25 de Agosto.

Destino

El teniente de Infantería (E. R.) don José Martín Abad ha sido destinado a la reserva de Almería.

De Instrucción Pública

Nombres para el 4.º turno La «Gaceta» del 13, publica relación de destinos de maestras por el cuarto turno: Los nombramientos para este Rectorado, son los siguientes:

- 3.994, doña Laura González Cruz, Motril (Granada).
6.532, doña Francisca Muñoz Hidalgo, Motril, Sección Granada (Granada).
Añ, doña Emilia García Peinado, Cogollos Vega (Granada).
Añ, doña María C. Galacho Palacios, Martos (Jaén).
7.812, doña María Morales López, Alhama número 1 (Granada).
Añ, doña María Rodríguez Hidalgo, Alomates Ilora (Granada).
6.250, doña Isabel Espinosa Arenas, Ilora número 1 (Granada).
Añ, doña Trinidad Feire Ríos Jayena (Granada).
Añ, doña Teresa Ruano Monroy, Nigüelas (Granada).
2.531, doña Emilia Gutiérrez Souza, Píligos (Granada).
4.351, doña Angeles Ortega López, Píligos (Granada).

De Instrucción Pública

Nombres para el 4.º turno La «Gaceta» del 13, publica relación de destinos de maestras por el cuarto turno: Los nombramientos para este Rectorado, son los siguientes:

- 3.994, doña Laura González Cruz, Motril (Granada).
6.532, doña Francisca Muñoz Hidalgo, Motril, Sección Granada (Granada).
Añ, doña Emilia García Peinado, Cogollos Vega (Granada).
Añ, doña María C. Galacho Palacios, Martos (Jaén).
7.812, doña María Morales López, Alhama número 1 (Granada).
Añ, doña María Rodríguez Hidalgo, Alomates Ilora (Granada).
6.250, doña Isabel Espinosa Arenas, Ilora número 1 (Granada).
Añ, doña Trinidad Feire Ríos Jayena (Granada).
Añ, doña Teresa Ruano Monroy, Nigüelas (Granada).
2.531, doña Emilia Gutiérrez Souza, Píligos (Granada).
4.351, doña Angeles Ortega López, Píligos (Granada).

En dicho despacho dice el secretario de Agricultura y ganadería, que si en la época de la cosecha se encuentran que las uvas de Almería estuvieran libres de la plaga de la «mosca mediterránea» se levantaría la prohibición existente sobre las mismas, quedando estas sujetas a inspección en el puerto de llegada.

Anuncia al mismo tiempo, que el referido departamento mandará a Almería, en el mes de Octubre, a un técnico, para confirmar si las uvas se encuentran libres o no de la plaga en cuestión.

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia, don Fernando Silveira, nos envía con atención B. I. M., un ejemplar de la Hoja divulgadora escrita por el ingeniero señor Nonell sobre «Cereales C. pitais».

Los extremos que abarca son conocidos en síntesis de nuestros lectores por haberlo dado a conocer con motivo de la docta conferencia que el señor Silveira dió en el Circulo Mercantil.

Agradecemos al señor Nonell el ejemplar que nos envía.

La Unión Patriótica

Un telegrama del Jefe del Directorio

El General gobernador recibió el domingo el siguiente telegrama del Presidente del Directorio Militar:

«Aunque considero el caso bien defuido por mi discurso e instrucciones, conviene haga V. E. público en Prensa para conocimiento de todos que Uniones Patrióticas en cada Ciudad pueden y deben formarse por iniciativa ciudadana sin que inicie sea obligadamente jefe de cada una...»

No debo dejar de insistir en ideas básicas doctrina Unión Patriótica, que sea Partido de hombres de bien y buena voluntad que desiguados de todo compromiso político se presten a velar fuerza del Poder y consolidar desde el cuando llegue el momento de ejercerlo la política de saneamiento, orden, diligencia, progreso y cultura que España necesita dentro de la amplia tolerancia de principios establecida en la Constitución del 76, política de realidades y no de abstracciones en que la moral pública, la recta justicia y el respeto a las leyes anula, excitados que esclavizan la personalidad ciudadana, conductas de autoridades que purificando y dignificando el concepto de la política, su ejercicio sea ofrenda de sacrificio y patriotismo y no habilidosa profesión de la que los españoles no obtuvieron bien alguno.

El saludo y de la mayor publicidad. Del telegrama que antecede se dió traslado urgente a los delegados gubernativos.

En un suplemento a LA INDEPENDENCIA quedó expuesto también en los sitios de costumbre, siendo leído por el público con interés.

Nuevos telegramas

«La sociedad obrera «Clases Unidas» y la de obreros de hierros y demás metales, han teleografiado también rogando se mantenga la autorización de este puerto para los fines emigratorios, por ser—dice uno de los telegramas—el de mayor contingente de emigrantes del Mediterráneo.»

La Asociación de Empleados mercantiles ha teleografiado en este sentido a los señores Presidente del Directorio militar, subsecretario del ministerio del Trabajo y Presidente del Consejo Superior de emigración.

«Inhabilitación puerto Almería para embarque emigrantes sería agravar más situación esta ciudad ocasionando grandes perjuicios numerosos trabajadores esta provincia y limitrofes que necesariamente habrían de emigrar por falta de trabajo por otros puertos con mayores gastos. Esperamos que vuecencia reconozca estos perjuicios procurando evitar realización.»

La Junta local de emigración ha cursado el siguiente telegrama al Presidente del Directorio militar y Subsecretario del ministerio del Trabajo:

«La noticia de la supresión de este puerto para el tráfico emigratorio ha producido aquí gran impresión. La situación de este puerto encerrado en una zona benéfica para el embarque de emigrantes que a él afluyen, y la provincia de Almería esencialmente emigratoria por imperiosa necesidad de sus mercedados medios de producción, hacen que su puerto deba estar habilitado, pues ella por sí da un número más que suficiente para su sostenimiento.»

El ser el precio más reducido para el transporte hace que de regiones apartadas afuya a él un contingente bastante crecido. Y siendo esto poderosas razones que no se ocultan a vuecencia, más los enormes perjuicios que a esta capital se ocasionarían en su comercio e industria, es por lo que esta Junta, celosa del bien del emigrante, eleva a vuecencia esta súplica no dudando se inspirará como siempre en la justicia.»

Asimismo cursó este otro el marqués de Filarete:

«No ocultándose a vuecencia que la supresión de este puerto ocasionaría perjuicios y gastos al emigrante, particularmente al de esta provincia cuyo contingente es más que suficiente para sostener este puerto habilitado, ruego encarecidamente interprete ante el gobierno de S. M. de las poderosas razones que nos asisten para que este puerto no se inhabilite.»

Ayer telegrafilaron asimismo la sociedad de carpinteros, la de gasistas y electricistas, la de barrileros y la Casa del Pueblo.

Lea V. todos los días "La Independencia"

«La Gaceta» publica una Real orden de Guerra en la que se convoca a oposiciones para proveer 105 plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Las solicitudes deberán presentarse antes del 25 de Agosto.

Destino

El teniente de Infantería (E. R.) don José Martín Abad ha sido destinado a la reserva de Almería.

De Instrucción Pública

Nombres para el 4.º turno La «Gaceta» del 13, publica relación de destinos de maestras por el cuarto turno: Los nombramientos para este Rectorado, son los siguientes:

- 3.994, doña Laura González Cruz, Motril (Granada).
6.532, doña Francisca Muñoz Hidalgo, Motril, Sección Granada (Granada).
Añ, doña Emilia García Peinado, Cogollos Vega (Granada).
Añ, doña María C. Galacho Palacios, Martos (Jaén).
7.812, doña María Morales López, Alhama número 1 (Granada).
Añ, doña María Rodríguez Hidalgo, Alomates Ilora (Granada).
6.250, doña Isabel Espinosa Arenas, Ilora número 1 (Granada).
Añ, doña Trinidad Feire Ríos Jayena (Granada).
Añ, doña Teresa Ruano Monroy, Nigüelas (Granada).
2.531, doña Emilia Gutiérrez Souza, Píligos (Granada).
4.351, doña Angeles Ortega López, Píligos (Granada).

De Instrucción Pública

Nombres para el 4.º turno La «Gaceta» del 13, publica relación de destinos de maestras por el cuarto turno: Los nombramientos para este Rectorado, son los siguientes:

- 3.994, doña Laura González Cruz, Motril (Granada).
6.532, doña Francisca Muñoz Hidalgo, Motril, Sección Granada (Granada).
Añ, doña Emilia García Peinado, Cogollos Vega (Granada).
Añ, doña María C. Galacho Palacios, Martos (Jaén).
7.812, doña María Morales López, Alhama número 1 (Granada).
Añ, doña María Rodríguez Hidalgo, Alomates Ilora (Granada).
6.250, doña Isabel Espinosa Arenas, Ilora número 1 (Granada).
Añ, doña Trinidad Feire Ríos Jayena (Granada).
Añ, doña Teresa Ruano Monroy, Nigüelas (Granada).
2.531, doña Emilia Gutiérrez Souza, Píligos (Granada).
4.351, doña Angeles Ortega López, Píligos (Granada).

En dicho despacho dice el secretario de Agricultura y ganadería, que si en la época de la cosecha se encuentran que las uvas de Almería estuvieran libres de la plaga de la «mosca mediterránea» se levantaría la prohibición existente sobre las mismas, quedando estas sujetas a inspección en el puerto de llegada.

Anuncia al mismo tiempo, que el referido departamento mandará a Almería, en el mes de Octubre, a un técnico, para confirmar si las uvas se encuentran libres o no de la plaga en cuestión.

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia, don Fernando Silveira, nos envía con atención B. I. M., un ejemplar de la Hoja divulgadora escrita por el ingeniero señor Nonell sobre «Cereales C. pitais».

Los extremos que abarca son conocidos en síntesis de nuestros lectores por haberlo dado a conocer con motivo de la docta conferencia que el señor Silveira dió en el Circulo Mercantil.

Agradecemos al señor Nonell el ejemplar que nos envía.

Alts, doña Carmen Merino Vilchez, Zaragoza-Lojay.

Añ, doña Josefa Sáez Rosales, Elías (Almería).

Nombres para el 6.º turno Ha sido enviado a la «Gaceta», para su publicación, la relación rectificadas de maestras nombradas en propiedad. En ella van rectificadas los nombramientos de las siguientes maestras:

- Doña Emilia Sierra, para Las Melizias (Málaga).
3, doña Ana Rivero, para Blasco de los Oleros (Almería).
6, doña Concepción Rico, para Los Gazquez Vélez Rubio (Almería).
13, doña María D. Sáñez, para Basico (Almería).

- 14, doña Mariana Pardo, para Benitgla (Almería).
15, doña Clotilde Ramírez, para Benicid-Fondón (Almería).

Nuevos telegramas

«La sociedad obrera «Clases Unidas» y la de obreros de hierros y demás metales, han teleografiado también rogando se mantenga la autorización de este puerto para los fines emigratorios, por ser—dice uno de los telegramas—el de mayor contingente de emigrantes del Mediterráneo.»

La Asociación de Empleados mercantiles ha teleografiado en este sentido a los señores Presidente del Directorio militar, subsecretario del ministerio del Trabajo y Presidente del Consejo Superior de emigración.

«Inhabilitación puerto Almería para embarque emigrantes sería agravar más situación esta ciudad ocasionando grandes perjuicios numerosos trabajadores esta provincia y limitrofes que necesariamente habrían de emigrar por falta de trabajo por otros puertos con mayores gastos. Esperamos que vuecencia reconozca estos perjuicios procurando evitar realización.»

La Junta local de emigración ha cursado el siguiente telegrama al Presidente del Directorio militar y Subsecretario del ministerio del Trabajo:

«La noticia de la supresión de este puerto para el tráfico emigratorio ha producido aquí gran impresión. La situación de este puerto encerrado en una zona benéfica para el embarque de emigrantes que a él afluyen, y la provincia de Almería esencialmente emigratoria por imperiosa necesidad de sus mercedados medios de producción, hacen que su puerto deba estar habilitado, pues ella por sí da un número más que suficiente para su sostenimiento.»

El ser el precio más reducido para el transporte hace que de regiones apartadas afuya a él un contingente bastante crecido. Y siendo esto poderosas razones que no se ocultan a vuecencia, más los enormes perjuicios que a esta capital se ocasionarían en su comercio e industria, es por lo que esta Junta, celosa del bien del emigrante, eleva a vuecencia esta súplica no dudando se inspirará como siempre en la justicia.»

Asimismo cursó este otro el marqués de Filarete:

«No ocultándose a vuecencia que la supresión de este puerto ocasionaría perjuicios y gastos al emigrante, particularmente al de esta provincia cuyo contingente es más que suficiente para sostener este puerto habilitado, ruego encarecidamente interprete ante el gobierno de S. M. de las poderosas razones que nos asisten para que este puerto no se inhabilite.»

Ayer telegrafilaron asimismo la sociedad de carpinteros, la de gasistas y electricistas, la de barrileros y la Casa del Pueblo.

Lea V. todos los días "La Independencia"

«La Gaceta» publica una Real orden de Guerra en la que se convoca a oposiciones para proveer 105 plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Las solicitudes deberán presentarse antes del 25 de Agosto.

Destino

El teniente de Infantería (E. R.) don José Martín Abad ha sido destinado a la reserva de Almería.

De Instrucción Pública

Nombres para el 4.º turno La «Gaceta» del 13, publica relación de destinos de maestras por el cuarto turno: Los nombramientos para este Rectorado, son los siguientes:

- 3.994, doña Laura González Cruz, Motril (Granada).
6.532, doña Francisca Muñoz Hidalgo, Motril, Sección Granada (Granada).
Añ, doña Emilia García Peinado, Cogollos Vega (Granada).
Añ, doña María C. Galacho Palacios, Martos (Jaén).
7.812, doña María Morales López, Alhama número 1 (Granada).
Añ, doña María Rodríguez Hidalgo, Alomates Ilora (Granada).
6.250, doña Isabel Espinosa Arenas, Ilora número 1 (Granada).
Añ, doña Trinidad Feire Ríos Jayena (Granada).
Añ, doña Teresa Ruano Monroy, Nigüelas (Granada).
2.531, doña Emilia Gutiérrez Souza, Píligos (Granada).
4.351, doña Angeles Ortega López, Píligos (Granada).

De Instrucción Pública

Nombres para el 4.º turno La «Gaceta» del 13, publica relación de destinos de maestras por el cuarto turno: Los nombramientos para este Rectorado, son los siguientes:

- 3.994, doña Laura González Cruz, Motril (Granada).
6.532, doña Francisca Muñoz Hidalgo, Motril, Sección Granada (Granada).
Añ, doña Emilia García Peinado, Cogollos Vega (Granada).
Añ, doña María C. Galacho Palacios, Martos (Jaén).
7.812, doña María Morales López, Alhama número 1 (Granada).
Añ, doña María Rodríguez Hidalgo, Alomates Ilora (Granada).
6.250, doña Isabel Espinosa Arenas, Ilora número 1 (Granada).
Añ, doña Trinidad Feire Ríos Jayena (Granada).
Añ, doña Teresa Ruano Monroy, Nigüelas (Granada).
2.531, doña Emilia Gutiérrez Souza, Píligos (Granada).
4.351, doña Angeles Ortega López, Píligos (Granada).

En dicho despacho dice el secretario de Agricultura y ganadería, que si en la época de la cosecha se encuentran que las uvas de Almería estuvieran libres de la plaga de la «mosca mediterránea» se levantaría la prohibición existente sobre las mismas, quedando estas sujetas a inspección en el puerto de llegada.

Anuncia al mismo tiempo, que el referido departamento mandará a Almería, en el mes de Octubre, a un técnico, para confirmar si las uvas se encuentran libres o no de la plaga en cuestión.

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia, don Fernando Silveira, nos envía con atención B. I. M., un ejemplar de la Hoja divulgadora escrita por el ingeniero señor Nonell sobre «Cereales C. pitais».

Los extremos que abarca son conocidos en síntesis de nuestros lectores por haberlo dado a conocer con motivo de la docta conferencia que el señor Silveira dió en el Circulo Mercantil.

Agradecemos al señor Nonell el ejemplar que nos envía.

Devolución de capital fundacional

Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental

En Diciembre del pasado año 192x por acuerdo del Consejo Directivo de esta Caja, (de la que depende Almería está devuelto el 25 por 100 del capita fundacional.

En vista de la buena marcha de esta entidad, como consecuencia del gran número de afiliaciones efectuadas en el último semestre, ha acordado nuevamente el Consejo, la devolución del 75 por 100 restante de dicho capital.

Los interesados pueden pasar por las Oficinas de la Caja (Gran Vía 53) de 9 a 13 y de 15 a 19, para hacerles efectivo el importe de dicho capital fundacional.

De la Diputación

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Comisión provincial.

Asistió tan sólo el señor Romero Rivas. Esta mañana debiera reunirse para celebrar la última sesión del mes como acordó.

COSAS DE TOROS

EL GANADO DE LA NOCTURNA He aquí la reseña del ganado de Herrero Manjón que se ha de lidiar en la corrida nocturna del Corpus.

Número 80, Bordador, negro; número 17, Perdirosso, colorado; uterros que estoqueará Eduardo Gordillo.

Número 82, Judío, colorado; número 2, Polverillo, negro; erales con los que actuarán Charlot, Fatigón y su Tonto.

De paso para Málaga, en donde toreará el próximo domingo, se encuentra en Almería el valiente novillero y paisano Pepe Canet.

D. de N.

Para la Cruz Roja

La Lotería

Hace algún tiempo publicamos la noticia transmitida por teléfono referente al sorteo de grandes premios de la Lotería Nacional dispuesto por el Directorio a beneficio de la Cruz Roja y de la lucha antituberculosa.

Ya se ha repartido el prospecto para el sorteo de 11 de Octubre próximo. Constará de 48.000 billetes a 250 pesetas cada uno, divididos en décimos a 25 pesetas.

El premio mayor será de dos millones de pesetas, y los siguientes, de un millón, 500.000, 200.000, 20 de 10.000 y dos mil de 1.250 pesetas.

Del Gobierno Civil

Visitas Ayer visitó al General Gobernador, señor Zumel, el Prelado de la Diócesis, don Fray Bernardo Martínez Novat.

Por el Gobierno civil han pasado para saludar a S. E. los jueces de los distritos de la Audiencia y San Sebastián; los notarios señores Rico, Martín Cruz, Monterreal y Lacay; los señores don Fernando Gómez de Talavera y don Francisco Roda.

NOTICIAS MILITARES

Sanidad Militar «La Gaceta» publica una Real orden de Guerra en la que se convoca a oposiciones para proveer 105 plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Las solicitudes deberán presentarse antes del 25 de Agosto.

Destino

El teniente de Infantería (E. R.) don José Martín Abad ha sido destinado a la reserva de Almería.

De Instrucción Pública

Nombres para el 4.º turno La «Gaceta» del 13, publica relación de destinos de maestras por el cuarto turno: Los nombramientos para este Rectorado, son los siguientes:

- 3.994, doña Laura González Cruz, Motril (Granada).
6.532, doña Francisca Muñoz Hidalgo, Motril, Sección Granada (Granada).
Añ, doña Emilia García Peinado, Cogollos Vega (Granada).
Añ, doña María C. Galacho Palacios, Martos (Jaén).
7.812, doña María Morales López, Alhama número 1 (Granada).
Añ, doña María Rodríguez Hidalgo, Alomates Ilora (Granada).
6.250, doña Isabel Espinosa Arenas, Ilora número 1 (Granada).
Añ, doña Trinidad Feire Ríos Jayena (Granada).
Añ, doña Teresa Ruano Monroy, Nigüelas (Granada).
2.531, doña Emilia Gutiérrez Souza, Píligos (Granada).
4.351, doña Angeles Ortega López, Píligos (Granada).

De Instrucción Pública

Notas financieras

La Semana en la Bolsa

Ha sido publicada la Memoria presentada por los interventores judiciales en la suspensión de pagos del Banco de Castilla. De la misma se deduce que el activo suma pesetas 6.154.208 y el pasivo 21.445.540 pesetas. El pasivo importa 21.445.540 pesetas. Por lo tanto, la diferencia, teniendo en cuenta los valores en suspenso, resulta desfavorable para el Banco en pesetas 16.970.334. Habla la Memoria de que la causa principal de la pérdida sufrida por el Banco, estuvo en la compra de marcos y valores alemanes y que la marcha centraría al Banco había empezado hacia dos años.

Seguiese hablando en la Bolsa de lo que podrán ser los nuevos presupuestos. Unos afirman que los tributos se recargarán, pero la impresión general, es de que por ahora no sufrirá modificación.

Lo que se da como un hecho, pero sin que nadie tenga motivos para afirmarlo, es que algunos ministerios como Marina y Hacienda sufrirán grandes transformaciones. En el segundo dice que desaparecerá muchas Direcciones generales.

También se habla que en el nuevo presupuesto se mejorará el sueldo de los maestros y del personal de la carrera de judicatura.

Difícil es saber lo que pase, pues la formación de los presupuestos se lleva con reserva.

Pero falta para salir de dudas, mas como se introducen grandes economías y no afectan, a tributos, es natural que los gastos lleven reducciones considerables.

En el mercado de valores hay más negocio esta semana, sobretodo en fondos públicos y de estos, en obligaciones del Tesoro. Ambos tienen subida. Bajaron los valores municipales y cédulas del Hipotecario. Del coro de acciones bancarias, entre las que se han movido solo han subido las del Hipotecario, algunas otras en baja. Valores industriales firmes, en general mejoran cotización, señalándose Explosivos, Altos Hornos, Azucareras, Ferrocarriles pesados; avanzan unos céntimos M. Z. A. Metropolitano gana un entero y Tranvías 25 céntimos.

En el cambio internacional pierda algo la peseta, exceptuando dólares que da el mismo cambio.

Fondos públicos 4%. Interior, sube de 70,50 a 70,90; el Exterior pasa de 85 a 85,60; 4% amortizable no cotiza en la B. Rapido cambio en las otras series; 5% amortizable viejo gana céntimos, pues de 95,30 va a 95,35; el nuevo de 94,90 pasa a 95,35 en la F y la B de 94,90 asciende a 95,50; ese cambio viene a señalar en las demás series. El dinero ha acudido a Obligaciones del Tesoro, variando las de enero de 101,60 y 101,45 series A y B a 102,25 ambas series; las de noviembre de 101,05 suben a 101,63; las de febrero de 101,95 pasan la serie A a 103 y la B a 102,90; las de abril ya cotizn oficialmente, de 102,25 y 102,20 se han ido a 102,65.

En valores municipales sufren variación, Expropiaciones Interior 5% que mejora un cuartillo a 96,25 y pierden un entero señalando 86,50 y 86, Ensencha 1915 y Daudas y Obras respectivamente; baja también empréstito 1903 de 94 a 93,75. No ha variado de 94,50 Ayuntamiento de Sevilla. Cédulas del Banco Hipotecario 5% y 6% bajan de 101,10 y 103,80 a 100,30 y 103,25, en cambio ganan un entero las del 4% que pasan de 89 a 90; cédulas argentinas 6% no varían de 2,48. Empréstito Marruecos gana 10 céntimos queda a 78,60; ese mismo gana Empréstito austriaco 6% que marca 97.

Bancos, en baja el de España de 571 a 569; Hispano-Americano de 155 a 154; Español del Río de la Plata de 46 a 45; sube el Hipotecario de 295 a 350 y no tienen variación los otros. Valores industriales: Tabacos retroceden de 241 a 240; Felgueras de 54 a 53; suben Explosivos de 371 a 371,50; Azucareras de 86,50 a 87,50, las preferentes las ordinarias de 36,25 a 37; Altos Hornos de Vizcaya de 128,50 a 130; Guindos de 104 a 107,50. Los demás valores no sufren movimiento.

En ferrocarriles, Nortes de 322 van a 321,50 y M. Z. A. de 336,50 pasa a 337. Metropolitano Alfonso XIII sube un entero y se hace a 201; Tranvías ganan un cuartillo y marcan 89,75. Obligaciones, las que más movieron to tienen en la semana son azucareras sin estampillar que sube a 76; M. Z. A. primera hipoteca que pasa a 288; idem segunda que baja a 350; G. 6 por 100 asciende a 101,95; H. 5,50 que pasa a 94,65; Nortes 6 por 100 que alcanza 101,50; Metropolitano 6 por 100 se hace a 104,50; idem 5 por 100 a 92; Tranvías 6 por 100 a 105; Río Tinto 6 por 100 baja a 102,75; Bonos azucareros a 99.

En el cambio internacional, los francos pasan de 87,40 a 87,65; las libras esterlinas de 81,98 a 82,05 las libras de 32,10; quedan a como estaban los dólares a 7,42, estizan como la anterior semana escudos portugueses fuera de Balsa a 0,22; francos suizos extraoficialmente van de 186,65 a 181; los belgas de 32,70 a 34.

Una tómbola

Contiene la lista de los regalos recibidos para la Tómbola a beneficio de los obreros.

Doña María Acosta Vinda de Bardarín una hermosísima imagen del Sagrado Corazón.
Señorita Gracia Acosta, un precioso Niño Jesús y un bonito florero.
Don Venancio Orbe, 15 pesetas.
Doña Josefina Jénregui, un jarro de cristal y un azucarero.
Don Luis Merino, Presidente de la Audiencia, una imagen de San Juan.
Señorita de Casni, dos muñecos para pañuelos y una agnita para flores.
La señorita D. M. una «aplique» de luz eléctrica.
La tienda del Gnanite, dos cajas de jabón, seis abanicos, dos cabezitas de toro y un litro de coloidal.
Varias señoritas un hermoso «Pepe» varias bonitas figuras y una docena de muñecos.
La obrera Josefa Romero, un abanico y una cunita de rafia.
Una entusiasta de la obra, una magnífica lámpara.
Doña Ciriola Bastida, una preciosa imagen de San José.
Doña Soledad, un joyerito.
Doña Amalia Fernández, un estuche de teneadores de postre.
Doña Elisa Pacheco, un par de anforitas de Talavera.
Señorita Enriqueta Reyes, dos floreros.
El señor Deán 5 pesetas.
Don Angel Martínez, 5 pesetas.
Un juego de café, las señoritas de Orogina. (Se continuará).

Se suplica a las personas que siempre han contribuido con sus regalos, los manden esta semana a la calle del general Sotomayor 10 y se les agradecerá.

MOSTELLE
Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.
Droguerías, Farmacias, Ultramarinos
RAFAEL ESCOFET, Tarazona

Conato de incendio

En una casa de la Plaza de Santo Domingo se produjo ayer mañana un conato de incendio por haberse incendiado el hollín de la chimenea.
La columna de humo que esta despedida alarmó no poco a los vecinos de las casas colindantes.
Por fortuna se acendió a tiempo y no hubo que lamentar daños ni desgracias.

NOTICIAS

Maestro panadero
Desea colocación para cualquier pueblo de la provincia.
En esta imprenta se da razón.

Movimiento carcelario
Ayer ingresó en la cárcel Diego Gera Ruzaga.
Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 48 hombres y seis mujeres.

«El Tesoro de las Madres»
Es el rey de los tónicos para las Señoras que crían. Aumenta y mejora la secreción láctea, con su empleo fortalece a la madre y protege al niño contra los mortales peligros de la lactancia artificial. Recalcificándose ambos de una manera sorprendente aligerando al niño la dentición.

Venta en farmacias y droguerías.
Multas gubernativas
El general gobernador ha multado en 75 pesetas a María Pición Rodríguez detenida en la plaza del Lugarico por formar escándalo y cometer actos contra la moral.

Por escandalizar y desobedecer a un cabo de la Benemérita ha sido detenido Guillermo Bull Rodríguez a quien se le ha impuesto una multa de 20 pesetas.

Registradora de ecación
Ofrezco «National» último modelo número 842 nueva del todo, 25% rebaja.
Guillermo Herrera, Boulevard 85.—Almería.

Detención de un «bravo»
La guardia municipal ha detenido a José González Escamilla por maltratar, con sanción una contusión en el brazo izquierdo, a Dolores Villanueva Martínez.

Se alquila
Garage, con vivienda. Darán razón Plaza de Careaga n.º 5.

Un angel más
Después de la breve enfermedad ha subido al Cielo la simpática niña Isabelita Rivas López, hija del comerciante de esta plaza don Manuel Rivas Moya.
Tanto a él como a su esposa le deseamos resignación por tan sensible pérdida.

Se alquila
piso principal, en casa de campo, próximo a la estación de Gádor. Razón, Número 5.

Cerve por los terrades
La Guardia de Seguridad ha presentado en la Comisaría a Melchor Moreno López, Manuel Fernández Hernández y Teresa Moya Vizcarrá.

El primero maltrató a esta última y a Manuel, que tuvo que salir por el terrado de la casa, rompiendo un cristal de la ventana de la Zona de Reclutamiento.

Se vende
una motocicleta «Indian» tamaño grande con sidecar y 79 H. P. Razón, Guillermo Guzmán, Plaza de Caralejas, 1.
Batalla campal
Ayer sostuvieron una riña, que pudo causar más víctimas que la batalla del Maratón, Amalia Gómez Gómez, Dolores idem idem, José Fuentes Uclés y Nicolasa Gómez Cortés, madre de Amalia y de Dolores.

Los tres primeros fueron presentados en la Comisaría por la Guardia de Seguridad.

LA INDEPENDENCIA

Nicolasa y José fueron curados en la Casa de Socorro, de lesiones de pronóstico reservado y leves, respectivamente.
Y todos quedaron a disposición del Juzgado de Instrucción correspondiente.

Se alquila
Un almacén y cochera con techos elevados en la calle de Alborán, transversal del Parque. Razón: Taifa 6, de 1 y media n.º 3.

De Obras públicas
Ha sido autorizada la ejecución de Obras públicas de Almería para subastar durante el ejercicio trimestral de 1924 las obras de acopio y empleo de piedra de las siguientes carreteras:

La de Puert. Lumberas a Almería en los kilómetros 48 al 54, con el presupuesto trimestral de 2.094 52 pesetas; la de Berja a Venta del Ojivo y Lanjar a Orgiva en los kilómetros 1 al 18 y 1 al 7, con el presupuesto trimestral de 6.258 79 pesetas; y la de Albox a su estación en los kilómetros 1 al 6 con el presupuesto trimestral de pesetas 2.350 69.

H. La Francesa
Salón de lectura, piano, timbres, teléfono y todos los adelantos modernos.
Francisco Zafrá Muñoz.—Próximo a Puerta Real. Párrafo, 29. Granada.

Exposiciones
En el Ayuntamiento de Abuceña se ha expuesto al público el reparto de la contribución urbana.
—En el de Gádor se hallan de manifiesto las tarifas para la exacción de los Arbitrios de carnes frescas y saladas, vinos y alcoholes, puestos públicos, y de pesas y medidas de uso obligatorio.

Depilación eléctrica
Dr. Hernández, calle de Granada n.º 27.

El repartimiento de Oulá
Ha sido elevado a la Presidencia del Consejo de Ministros el expediente incoado en este Gobierno civil con motivo del requerimiento de inhibición dirigido al señor Juez de Primera Instancia e Instrucción del partido de Gergal en el número 67 del año 1922, sobre falsedad, en el repartimiento del pueblo de Oulá de Castro.

Un telegrama
El presidente de la Juventud pro estratégico ha dirigido al jefe del Directorio Militar el siguiente telegrama.
«Juventud interse de Almería reñión junta general acordó dirigirse V. E. para solicitar primero que se activen los trabajos comisión técnica que ha de informar Estratégico Alpujarra, para que este sea un hecho rápidamente y resuelva crisis trabajo y suplirle en segundo lugar resuelva las comunicaciones rápidas con Madrid y establezca correo diario a Melilla por ser Almería su puerto más próximo a península, así como que continúe el puerto de Almería como hasta el día ocurre, habilitado para la emigración. Almería confía patriotismo Directorio atenderá nuestras justas demandas.—El Presidente, Luis Ortun».

Correo de la provincia

VERA
RECIBE UN PALO Y HUYE
En la tarde del sábado se encontraba en su domicilio el vecino de Vera Rafael Zaragoza Mulet, cuando se le presentó un individuo llamado Ensebio Clemente Ferrero.
Este le hizo salir a la calle, y acto seguido, le dio un palo en el brazo izquierdo con la cayada que llevaba.
Zaragoza, al ser agredido, se dio a la fuga, refugiándose en un huerto.
La Guardia civil intervino en el suceso.

SERÓN
PRÓFUGO DETENIDO
En el Rascador, del término de Serón, ha sido detenido por la Benemérita Manuel García Belmonte, prófugo de quintas n.º 5 del reemplazo del 1923, por el capto de Sorbas.
Fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

ZURGENA
UN INFANTICIDIO
A requerimientos del Juzgado de Instrucción del partido, la Guardia civil de Huércal Overa se personó en Zurgena para practicar las gestiones encaminadas a la detención de los autores de un infanticidio cometido días pasados en dicho pueblo.

La Benemérita interrogó a Dolores Pérez Ramos, domiciliada en una nueva frente a la cual, en unas cámaras, fue hallado el cadáver de un recién nacido.
Dolores negó al principio tener participación en el hecho, pero habiendo intervenido en varias contradicciones se tuvo que proceder a la práctica de un registro en su vivienda, que dio resultado favorable para esclarecer el hecho.

Nuevamente interrogada Dolores manifestó tan sólo que con ella había vivido unos días la joven de 27 años Juana Bonillo Carrón, hija de una hermana suya, y que aquella había desaparecido de Zurgena cinco días antes, creyendo haberse marchado a Huércal Overa.

En esta ciudad, en efecto, fue encontrada Juana, conocida por la Parra, madre de la criatura a la que mataron.
Las dos individuos de referencia fueron puestas a disposición del Juzgado.
Juana culpa a Dolores del infanticidio.

TABERNAS
COMUNIONES
El día 15, fiesta de la Santísima Trinidad, se celebró el solemne acto de recibir el Pan de los Angeles las alumnas y alumnas de las escuelas nacionales de este pueblo.

El templo primoroso y artísticamente adornado presentaba al Sagrado Corazón de Jesús rodeado de nubes de luces y flores habilitmente combinadas.
A la terminación de la misa, en la que un coro de niñas dirigidas por la señorita Isabel Moya, cantó preciosos motetes, nuestro párroco señor Bay, dirigió a los pequeños una breve y sentida plática haciendo ver la grandeza del acto tan solemne que se celebraba.
«Quiera Dios que estos actos se repitan y tengan la virtud de inculcar y exaltar el espíritu religioso.

EL CORRESPONSAL.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba, mi Hermosura.
CONDENSED MILK MILKMAID BRAND
Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 41e Barcelona.

Peticiones

Los ferroviarios católicos

El Sindicato Católico de Ferrovias de España ha publicado un manifiesto, dirigido a todos los aficionados, en el que, atendiendo a los derechos que a estos obreros confiere el Real decreto de 24 de diciembre de 1923, hacen las siguientes peticiones, de carácter general y beneficioso para la clase ferroviaria:
Descanso dominical con sueldo o jornal para todo el personal de la Compañía. Donde los servicios no lo permitan se establecerá el descanso semanal en las mismas condiciones. Jubilación al personal a jornal con arreglo a los trescientos sesenta y cinco años, conforme al máximo de sueldo o jornal que haya disfrutado. Concesión de quince días de licencia anual para todo el personal para todos los agentes que no lo disfruten, respetándose las licencias de más tiempo establecidas.
Que el plus que concede la Compañía a todos los empleados sea cambiado en aumento de sueldo efectivo.
Establecimiento del escalafón.
Construcción de casas higiénicas para las estaciones, próximas a las estaciones.
Que se supriman los límites de sueldos en las categorías.
Que los gastos de traslación en general sean mejorados con arreglo a las exigencias de la vida.
Que se consideren fijos los agentes que llevan prestando sus servicios durante un año.
Asistencia médica y farmacéutica gratuita para los agentes y sus familias.
Que los agentes obligados a reemplazar a otros de sueldo superior perciban el mismo que éstos durante el reemplazo.
Inamovilidad del personal sin petición o consentimiento del agente.
Supresión del Cuerpo militar como agentes de servicios de las Compañías.
Atendiendo a las necesidades de la vida, que no permiten hacer reservas con que atender a posibles contingencias, pedimos se conceda a todo el personal una gratificación equivalente a dos mensualidades.
Cumplimiento riguroso de lo dispuesto por la Compañía concediendo preferencia de ingreso en la misma a los hijos de los agentes.
Que cuando se traslade a los obreros de la vía de una residencia a otra no se les rebaje el sueldo.
Exacto cumplimiento de las disposiciones oficiales relativas a la jornada legal de ocho horas y a las remuneraciones extraordinarias.

Banco Español de Crédito

ALMERIA
CAJA DE SEGURIDAD
La Sucursal en Almería del Banco Español de Crédito tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y amigos en general, el alquiler de compartimentos de la CAJA FUERTE que ha instalado a tal fin en sus oficinas.
El Banco toma a su cargo los impresos existentes sobre Cajas de Alquiler, cuando los compartimentos figuren a nombre de un solo titular.
TARIFA DE ALQUILER
Por un semestre o fracción 35 pesetas
Por año completo. 60 pesetas
Horas abiertas la Caja al público. Todos los días laborables de 9 a 14 y de 16 a 20.

NECROLOGÍA

En Villajoyosa, (Alicante), ha dejado de existir a la edad de veinte años la señorita María Morales Zaragoza, sobrina de don Angel Rubi Espinosa, industrial de esta plaza.
Las bellas cualidades y afable trato que adornaban a la difunta la hicieron acreedora a la estimación y afecto de cuantos de esta plaza.
Por tan sensible pérdida, acompañamos en su justo dolor al señor Rubi y a los desconolados padres de la fallecida.

de la piel, SARNA, SARPULLIDOS y GOMEZONES, se curan en el agua y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedir en Farmacias y Droguerías.

Picopres

MADERAS

La casa Argel Pastor ha recibido un importante cargamento de maderas de Suecia que ofrece al público a precios sin competencia.

DOCTOR VERDEJO AGUÑA
ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.
AUTO-VACUNAS, PIEL, VEJIGA, ÚTERO, etc.
(ENFERMEDADES SECRETAS)
HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 6
GERONA 10, ALMERIA

José Alfórez Lirola
MEDICO ESPECIALISTA
EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO 23

DR. FRANCISCO SORIANO
del Instituto Rubio de Madrid
Consulta durante los meses de verano en Cirugía General y Enfermedades de la mujer.
Ricardos, 5.—Consulta de 4 a 6

Doctor Company
De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
Consulta Boulevard del Príncipe 59

A. Vizcaino Real
ODONTOLOGO
De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde
CONDE OFALIA 20, PRINCIPAL

DR. RAFAEL ARAEZ
Médico oculista
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5

Boulevard del Príncipe, 78 principal
VIAS URINARIAS
Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Provincia provincial, ex-yudante del Dr. Puig; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, etc. etc. etc.
Hora de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, calle de Méndez Núñez, número 11.

JABONEN ESCAMAS
para ropas delicadas
VIX
LAVA y deja como nuevas sedas y lanas sin desgastes ni deterioro.
DEPOSITO EN ALMERIA: DROGUERIA «LA UNIVERSAL»
RICARDO 3 y CONDE OFALIA

PALUDISMO
Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la
Quinolebrina
SÁIZ DE CARLOS.
que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las
FIEBRES INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUARTANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y TERCIANAS
Farmacia de SAIZ DE CARLOS, Serrano, 28 y 30.—MADRID

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre injurias. Abogado, señor Fuentes; procurador, señor R. Rosales. La misma sección: Causa del mismo Juzgado, sobre hurto, contra Antonio Gómez y otros. Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Moreno. Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre lesiones, contra María Dolores Aguilera, y otros. Abogado, señor Rovira; procurador señor Roda.

Suspensiones

Por incomparecencia de uno de los procesados se suspendió ayer mañana en la sección primera de esta Audiencia, la vista de una causa sobre robo, seguida en el Juzgado de Almería, contra Ezequiel Segura y otro. Por la misma causa se suspendió otro juicio en la sección segunda, sobre disparo, contra Patricio de Haro.

Para sentencia

Ocupó ayer mañana el banquillo en la sección primera, José Galindo Hernández, acusado de un delito de hurto en causa núm. 152 del año 1921, del Juzgado de Almería. Quedó el juicio visto y concluso para sentencia. El que había señalado en la sección segunda en causa del Juzgado de Huelva-Overa, sobre uso de nombre supuesto, se celebró ante el tribunal correspondiente, quedando para sentencia.

Abseitos

La Sala de la sección segunda ha absuelto a Diego Egea, Martínez y Gabriel Egea Martínez, a quienes se acusaba de un delito de malversación en causa del Juzgado de Vélez Rubio.

Por robo

La misma Sala ha condenado a Antonio María Policarpo Gea Ruzaga, como autor de un delito de hurto, en causa del Juzgado de Vélez Rubio, a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Vacantes

Se encuentran vacantes los cargos de Fiscal municipal, propietario y suplente, del Juzgado de Vélez Rubio. Se proveerán por concurso.

Pleito

En la Secretaría de Gobierno de la Territorial ingresó el siguiente: Juzgado de Cuevas: el Banco Hipotecario de España con el Circulo Católico de Obreros de San José sobre desahucio.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor danés «Stella», de Málaga, con madera. Pailebot español «Mercurio», de Melilla, en lastre. Vapor idem «Newrod», de Málaga, con explosivos. Idem idem «Armura», de Catania, en lastre. Idem idem «María R», de Málaga, con carga general y 4 pasajeros. Idem idem «Cabo Carvoeiro», de Málaga, con carga general y 5 pasajeros. Idem idem «Navarra», de Valencia, con carga general y 10 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Pailebot español «Luisa», para Málaga, por Roquetas, con sal común. Idem idem «Mercurio», para Barcelona, por Roquetas, con sal común. Vapor idem «Nemrod», para Garracha, con explosivos. Idem idem «María R», para Barcelona, con carga general y pasajeros. Idem idem «Cabo Carvoeiro», para Cartagena, con carga general y pasajeros. Idem idem «Navarra» para Melilla, con carga general y pasajeros.

De arribada

Ha entrado de arribada en nuestro puerto el pailebot español «Manuel Vila», de Valencia, para Sevilla con dnelas.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.— Santos Montano, Nicandro, Marciano, Manuel, Sabel, Ismael, Reinerio, Hipacio y Félix mrs., Basarion anac, Avito pbro. y Gondulfo e lmerio obs.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria III con rito simple y color verde. SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.— Santos Efrén de dr., Marco, Marceliano, Ciriaco, Euterio, Leoncio y Hipacio mrs., Amador ob. y Stas. Paula, Marina e Isabel vgs.

La Misa y el Oficio divino son de San Efrén de Siria, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy, en la Parroquia del Sagrado. Mañana, en la de San Sebastián. EN LA CATEDRAL.— A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nona y Vísperas.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes. LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.— En Santo Domingo a las 9 Misa de Comunión general para los Hermanos de la Tercera Orden y demás fieles.

Por la tarde a las 7.30 exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos Bendición y Reserva. MES DE JUNIO.— Se celebra con esplendor y solemnidad de costumbre en honor del Sagrado Corazón de Jesús en las iglesias siguientes:

PARROQUIA DE SAN J. EDRO. Todos los días del mes de Junio los cánticos a las 8 de la tarde con Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicio, Motetes y Santa Reserva, y se dirá Misa en su altar todas las mañanas a las nueve.

Los días 1, 27 y 29 son los designados para las Comuniones generales que tendrán lugar a las 9 de la mañana. El día 27 festividad del Sagrado Corazón de Jesús, habrá Jubileo, y después de la Comunión general se celebrará a las 11 oficiales de la mañana. Misa solemne.

Todos los días festivos, habrá Sermón a cargo de un Rvdo. Padre Dominicó. Sagrado Corazón.— Todos los días del mes.— Por la mañana a las ocho y media, Misa con Exposición y Comunión de los Coros señalados.

Por la tarde a las siete: Exposición del Santísimo, Rosario, Ejercicio y Bendición. Los viernes y domingos habrá plática. Día 27.— Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.— Jubileo extraordinario.

Por la mañana a las diez, Misa cantada. Por la tarde a las siete, Santo Rosario, Sermón, visitas a Jesús Sacramentado. Acto de consagración al Sagrado Corazón.

Día 29.— Jubileo Plenario. Se gana el concedido por Pio X a modo del de la Porciúncula. Vienen para ganarlo las prácticas que se tendrán ocho días antes por la tarde.

REAL CONVENTO DE LAS PURAS.— A las 9 Misa rezada y ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebrándose la novena desde el 19 al 27, ambos inclusivos.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.— Todos los días a las 8, Misa de Comunión y a la terminación ejercicio del mes y en el Octavario con acompañamiento de Armonium.

Solemne Octavario desde el día 16 al 23. A las 7 de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Sermón, ejercicio, Bendición y Reserva con orquesta.

Los días 16, 18, 20 y 23 predicará el Cura Económico Dr. don Manuel Campillo, el 17, 19, 21 y 22, el Coadjutor don Manuel Rodríguez.

Al final del último día Procesión. Santo Rosario.— Se rezará en todas las Parroquias, a las 8 de la tarde haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, igual hora, con los Misterios y Salve cantados.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.— Don Ramón Benet y don Einaro Ramírez, de Linares; don Carlos Casas y don José Ramírez, de Granada; don Juan Costa, de Sevilla y don Antonio Laciona, de Madrid.

Hotel Continental.— Don Felipe Aparicio, de Fianza y don Juan Sabater, de Jaén. H. La Perla.— Don Antonio Galindo, de Gergal; don Martín Sánchez y don Gerónimo Asensio, de Huelva-Overa; don J. Crespo, de Cartagena; don Luis López de Sorbas y don José Macanas, de Granada.

H. Ingles.— Don Plácido López, don Plácido Crespo, don Cristóbal E. López y don Miguel Casanova, de Tarre.

BOLETIN OFICIAL

El del sábado último publico: Edicto anunciando haberse elevado a la Presidencia el requerimiento de inhibición del Juez de Gergal en el sumario sobre el reparto de O. nia de C. stro.

Decreto de admisión del registro minero «El Fénix de Oro», del término de Nijar.

Varios edictos judiciales y otros de los Ayuntamientos de Abuceza y Gádor. Relación de los individuos que serán inscriptos en el alistamiento de marinas para el reemplazo próximo, que pertenecen a los distritos de Garrnachs, Cartagena, Aguilas y Mazarrón.

Lea usted mañana «LA INDEPENDENCIA»

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pie de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mená, 23 1.º

Amigo

DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

ES SUAVE ASORABLE Y EFECTO RÁPIDO

«LA INDEPENDENCIA» SE VENDE EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE», CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALA-TRAVAS

Academia del Redentor

DIRIGIDA POR

Don Julio Rull Calderón de la Barca Reyes Católicos, 14.—Viveria

El día veinte del presente mes darán comienzo las clases especiales de preparación (estudios del B. K. Hillerato) para los exámenes de Septiembre próximo. Los satisfactorios resultados que en el presente curso, como en los anteriores, han obtenido nuestros alumnos, los publicaremos oportunamente, justificando la confianza con que el público nos distingue.

Horas de inscripción de 10 a 12 y de 3 a 5

Carbones minerales

Carbón Cardiff 1.º lista Almirantazgo Coke metalúrgico plata Newcastle Carbón Cribado Asturiano Carbón menudolavado Asturiano Antracita Nueces francesas Antracita Cobles cribado

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.—MADRID

DELEGACION DE ALMERIA

Oficinas: Paseo del Principe, 75 bajo.—Depósito: Almadrabillas

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a portrait of a man and text: 'Yo estoy satisfecho de la vida desde que no he visto e padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO.'

CONSULTORIO MEDICO-QUIRÚRGICO

DE «LA VIRGEN DEL MAR»

RUEDA LOPEZ 23

Hermanos Sicilia y Muley

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

VIAS URINARIAS.—SIFILIS.—PARTOS.—MATRIZ.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.—DIATERMIA.

Este consultorio cuenta con sala de operaciones y camas para operados.

LOS DOMINGOS CONSULTA GRATUITA DE 9 a 12

Carbones

Cardiff grueso 1.º del Almirantazgo, Carbón Cardiff fragua. Antracita inglesa Cobles cribada, Carbón Asturiano fragua, Coke Metalúrgico Cardiff, Menudo lavado vapor asturiano,

M. BERJON.—Boulevard, 59

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diestra mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ.

Descartar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

ENTREGO

MOTORES ELECTRICOS

MONTADOS

marcas Siemens-Schuckut y Ercole Marelli

J. TONDA.—Príncipe, 27

AZUFRE

El vapor «BORZOLI», ha descargado un importante cargamento

Terrón, Doble molido y Sublimado Sulfato de cobre inglés

Agencia Marilma Romero Hermanos

Maderas en corte de Oporto para bar il-s

Acabo de recibir una importante partida

Informará: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ—Garon. 5.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo; quiere darle

El mejor alimento

esto solo se conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias droguerías y buenas tiendas de ultramarinos: Señores J. Vivas Pérez, Príncipe 9.—R. Nieto, Príncipe 19.—J. Romero, Príncipe 27.—J. Durán, Puerta Purchena.—C. Romero, Plaza de Santo Domingo.—José Pérez López Real 15.—M. Velázquez de Castro, Rra 14.—E. de Bustos, Granada 35.—J. Enciso Orberá 3.—Julio Fernández, Príncipe 6.—I. Palenzuela, Ricardo 3.—J. Toro, Santo Cristo 2.—Gervasio Losana, Príncipe 20.—F. García, Tienda 32.—J. Abad Novis, Castelar 5.—Rafael J. Romero, San Pedro, 2.—M. Montes, Mariana 1.—Luis Pérez, Orberá 9.—S. Frías, Confitearía Sevillana.—F. Larios, Príncipe 27.—La Proveedora Ricardosi.—R. González, Plaza N. Salmorón 3.—Blas Fernández, Castelar 8 y Diego Alonso, P. Príncipe 25.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar el borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obren tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como laxativos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor.

LOS POLVOS COZA han reconducido a millares de familias, han salvado a millares de hombres del opio y del desahor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

DESFIDAR DE LAS IMITACIONES DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS COZA POWDER Co. 11 BIS, Rue Maubeuge, PARIS Depósito: Farmacia Cristóbal Romero Rivas, P. Santo Domingo, Almería

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 15 de Junio el vapor

Buenos Aires Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Junio el vapor Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

Señoras: El flujo y enfermedad de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagios.

Aguas minero medicinal e

DE VALLFAGONA DE SUCOP Son mas mineralizadas que las de Castón y Carlsbad y contienen más bicarbonato estroscico que todas las de Europa, según el análisis del Dr. Casares Curas rídicamente cálculas del hígado, riñones, excremas y estreñimiento. Temp. de 15 a 17. Vial: 1.º Junio al 30 Sept. mbre. Viaje y correspondencia por Tarragona

Importante

casas exportadoras compra oceres que sean verdaderos óxidos de hierro. Dirigir ofertas y muestras a J. Ibarra de 2 a 5, Plaza Hospital número 4 —Almería.

CALLOS

No es solamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene el cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos juncetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UEGUENTO MAGICO que en tres días lo extirpa totalmente. Pídale en Farmacia y droguerías 1.50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Paerto, Plaza S. Ildefonso 4 Madrid.

PREGUNTAD

a los Señores Médicos y Practicantes por el CROROGENO LUMEN y descubrirán que es el Mago de los Análisis. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositarario exclusivo Centro Farmacéutico Ginecense JAEN

Casi regalados

vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO etc. abiertos y cerrados; procedentes de cambios por

STUDEBARKE La marca que se ha impuesto AGENCIA STUDEBAKER Valencia 295.-BARCELONA

Urinarias

de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los "CAHETS OLLAZO"

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de "AZUCAR OLLAZO" para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Pídale a A. García.—Apartado 662.—Madrid.

Es una verdau xtonómica

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan rápidos e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depósito Vivas Pérez.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen, ni se mantendrá correspondencia sobre ellos

Maravillosa preparación para el CUTIS

Crema de Almendras Calber

a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces. Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas. ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA. Si Vd. usa con

Crema de Almendras CALBER Jabón CALBER y Aguas de Colonia CALBER conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería.

MADERAS de CONSTRUCCION, en corte para BARRILES y CAJERIO de todas CLASES

ALBERTO NOGUERA Parque Alfonso XIII, 28.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas. Antes de comprar consultar precios. CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Planá. DIRECCION TELEGRAFICA AREUGON.

Los pozos mortíferos

Tanto en el campo, como en el borde del mar, el agua que debemos consumir no presenta siempre todas las garantías deseables de pureza. Es así como las más graves enfermedades epidémicas como:

Fiebre tifoidea, Disenteria, Tuberculosis, pueden ser transmitidas por las aguas contaminadas. No es suficiente hacer hervir el agua, es indispensable darle las virtudes terapéuticas que la simple ebullición es impotente para procurarle. Las personas que en todas las comidas, hacen un uso constante y regular del agua purificada y mineralizada por los

LITHINÉS del D' GUSTIN

tienen todas las probabilidades de resultar indemnes de las más graves enfermedades epidémicas. Además, estas personas escapan a la obstrucción gástrica, a la diarrea, a la congestión del hígado y riñones, gracias a un lavaje que operan en la sangre los Lithinés del D' Gustin. No es necesario sino hacer disolver por sí mismo un paquete de Lithinés del D' Gustin en un litro de agua pura ó hervida para obtener instantáneamente un agua mineral deliciosa y aún pura, ligeramente gaseosa, que puede mezclarse a todas las bebidas, especialmente al vino, el cual dá un sabor exquisito.

Los Lithinés del Doctor Gustin se encuentran en todas las farmacias del mundo entero. Las personas que no los hallan en las localidades donde residen, pueden pedirlos al Depositario único para España: DALMAU-OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, Barcelona y en todas las buenas Farmacias y Almacenes.



Atención!

Es de la mayor importancia para la salud, rehusar las groseras e ineficaces imitaciones, que muchas veces son ofrecidas a una demanda de Lithinés del D' Gustin. Para estar seguro de no ser engañado, debe exigirse sobre la caja de hojalata y sobre cada uno de los 12 paquetes que contiene, el nombre entero de D' Gustin, el cual garantiza autenticidad, así como el terapéutico del product

12 papeles dan 12 de agua mineral por

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICION DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TONICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46 OFICINAS: PASEO DEL PRINCIPE, 10

"LA INDEPENDENCIA" DIARIO CATOLICO

FUNDADO EL AÑO 1908

Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, núm. 6 Apartado de Correos núm. 26 Teléfono núm. 85

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. 2'00

Provincia trimestre. 6'00

Extranjero, trimestre. 15'00

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

PARA ANUNCIOS Pídense precios en la Administración PAGOS ANTICIPADOS